



ORD. N° **377**

ANT.: Oficio N° 2461, de fecha 04 de mayo de 2022, de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa lo que indica.

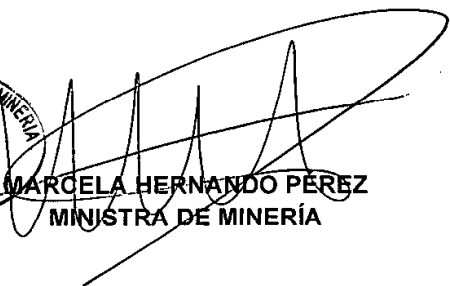
SANTIAGO, 16 MAY 2022

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE : MINISTRA DE MINERÍA

Junto con saludar cordialmente, y en relación al oficio del antecedente, mediante el cual solicita informar sobre las declaraciones que habría efectuado la Secretaría Regional Ministerial de Minería de Antofagasta, señora Macarena Barramuño, en su cuenta twitter que se reproduce en la petición, indicando las medidas que se adoptarán en la materia, cumpla en señalar lo siguiente:

1. Con fecha 05 de mayo recién pasado, la Subsecretaría de Minería se puso en contacto con la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de la Región de Antofagasta, la cual nos informó que se trataba de una fotografía que ella mantenía en su cuenta personal de Twitter en el año 2019. Nos hizo presente que dicha fotografía no fue elaborada por ella, sino que por una organización feminista que no recuerda. Finalmente, nos informó que la fotografía en cuestión fue removida de su perfil de Twitter.
2. El texto de la fotografía que hace mención en su oficio no representa el pensar y sentir de esta Ministra ni del actual Gobierno.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



MARCELA HERNÁNDEZ PÉREZ
MINISTRA DE MINERÍA



Distribución

- Destinatario.
- Gabinete Ministro.
- División Jurídica.
- Unidad de Gestión Documental.

